



Iglesia Virgen del Carmen de Tacora

Historia:

¿Sabes cuándo fue declarada Monumento Histórico esta iglesia? La iglesia Virgen del Carmen de Tacora fue declarada como monumento Histórico el día 7 de noviembre de 2016, y su nombre está dado por la Virgen del Carmen y por el pueblo de Tacora, ubicado en el altiplano, entre las quebradas de Quequipitana y la de Pairomane a 208 kms. de Arica y a 81 kms. de Putre, comuna de General Lagos, a una altura de 4.090 m.s.n.m.

La Iglesia fue construida en el siglo XVIII, ¡o sea, hace más de 300 años! Este monumento se encuentra en un buen estado de conservación, ya que, en el año 2012 se realizó una restauración. Un gran porcentaje de los materiales originales con los que se construyó esta iglesia siguen siendo los mismos (tierra, madera, piedra, paja brava y barro) y el resto se ha mantenido gracias a sistemas constructivos tradicionales, como construcciones en adobe, piedra y barro, incluyendo cubiertas construidas de madera amarradas con cuero animal.

Este Monumento Histórico es representativo de los primeros procesos de evangelización en la región andina, y eso incluye a Bolivia, Argentina y Chile. Además, cuenta todavía con sistemas de administración tradicional: fabriquero, alférez o mayordomo, y sigue teniendo principalmente un uso religioso, asociado además a las fiestas tradicionales de la zona.

¿Sabías que la iglesia Virgen del Carmen de Tacora forma parte de un conjunto más grande de iglesias conocido como las "Iglesias del Altiplano"? ¡Y no solo eso, además se encuentra dentro de una lista de Bienes Culturales y está siendo postulado para ser Patrimonio Mundial de la UNESCO!

Referencia Localización: Entre las quebradas de Quequipitana y la de Pairomane a 208 km de Arica y a 81 km de Putre

Ciudad: Tacora, Gral. Lagos

Región: Arica y Parinacota

Categoría de Patrimonio: Monumentos Históricos

